

LA COLECCIÓN DE MAPAS Y PLANOS DEL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA: 25 AÑOS DE TRABAJO TÉCNICO

Amparo García Gómez
M^a José Rodríguez Molina
Josep Vicent Rodríguez Muñoz
Francisco José Sanchis Moreno

Dentro de los fondos custodiados en el Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia se conserva una amplia colección de mapas y planos de procedencia diversa. En unos casos son fruto de las competencias de la propia institución provincial en aguas, obras públicas, ferrocarriles, etc; mientras que en otros llegaron vinculados a fondos privados, que la propia evolución histórica ha llevado a depositar finalmente en este Archivo. En la comunicación se pretende plasmar el proceso técnico que se ha seguido con ellos y cómo este ha ido adaptándose a las innovaciones tecnológicas, abarcando desde cuestiones de conservación, hasta su escaneado y puesta a disposición del usuario en la propia web del Archivo.

Archivos
Fondos
Digitalización
Conservación
Difusión

THE MAPS AND PLANS COLLECTION OF THE ARCHIVES OF THE DIPUTACIÓN OF VALENCIA. 25YEARS OF TECHNICAL WORK.

Amparo García Gómez
M^a José Rodríguez Molina
Josep Vicent Rodríguez Muñoz
Francisco José Sanchis Moreno

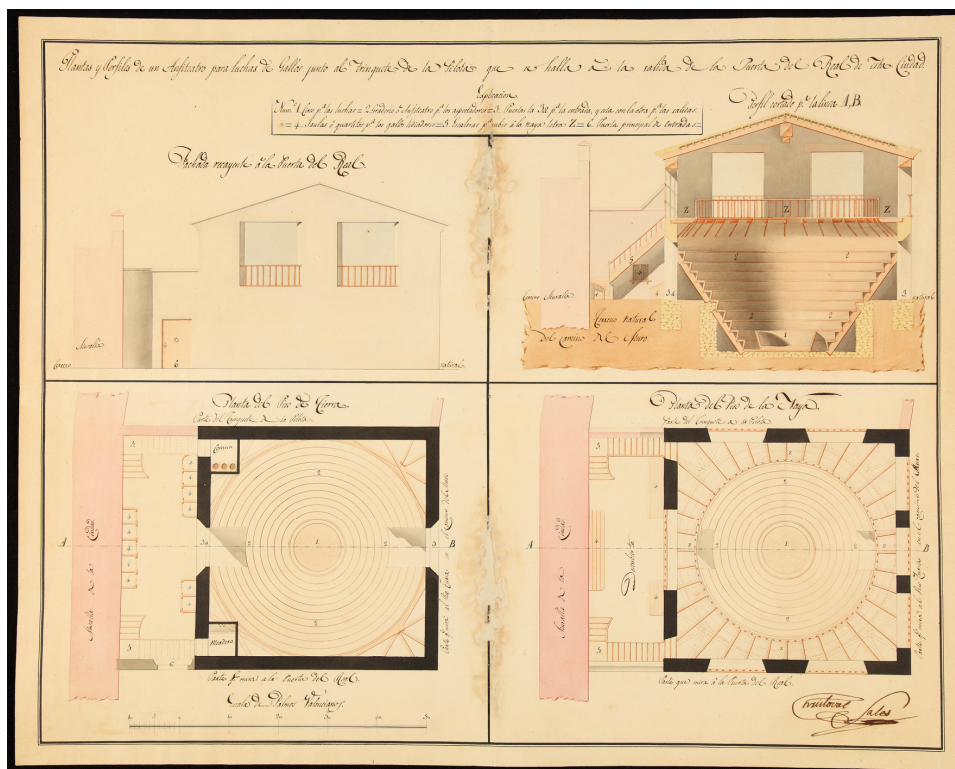
In the fonds of the General and Photographic Archives of the Diputación of Valencia a complete collection of maps and plans of different origins has been conserved. In some cases they are the result of the public works, water management, railways... that fall under the jurisdiction of the institution; while in the other cases they arrived pertaining to private fonds but, due to the historical evolution they ended up in this Archive. The goal of communication is to portray the technical process used in them and the way that this process has been adapting itself in order to keep updated after technologic innovations, including from conservation matters to the scanning and the act of keeping the pictures within the reach of the user in the Archive's website.

Archives
Fonds
Digitizing
Preservation
Spreading

El Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia tiene como función básica recoger, organizar y difundir los fondos generados y recibidos por la Diputación de València a lo largo de su historia en el ejercicio de sus competencias. El origen de este Archivo es, pues, la documentación emanada por la actividad corporativa de la Diputación de Valencia desde su creación en 1812, a la que se han ido incorporando fondos inicialmente independientes como consecuencia de normas legales como la Ley de Beneficencia de 1849, por la que se integraron los fondos del Hospital General, Casa de Beneficencia y Casa de Misericordia; el decreto de 17 de diciembre de 1868, que suprimió las Juntas Provinciales de Beneficencia, etc. Disposiciones que han aportado documentación que arranca en el siglo XIII e incluso documentación nobiliaria a este Archivo que por la naturaleza de la institución a la que sirve debía conservar exclusivamente documentación administrativa desde principios del XIX.

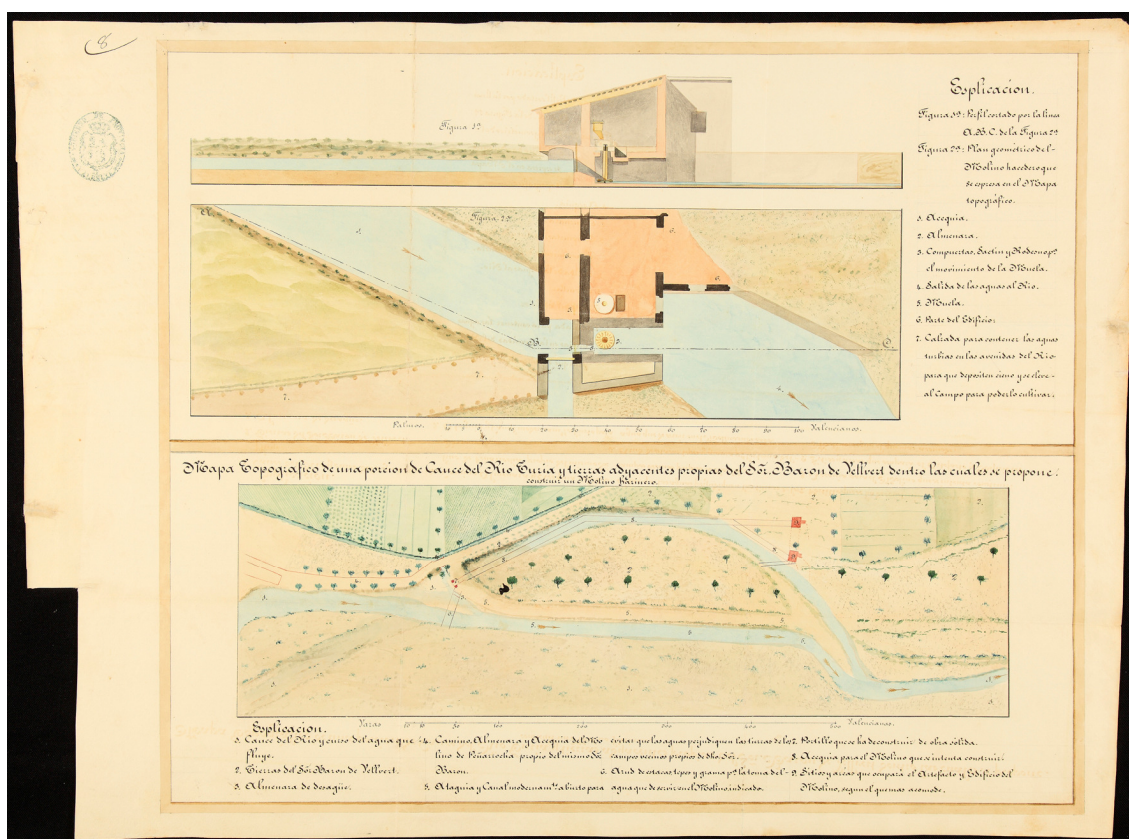
CARACTERÍSTICAS DE LA COLECCIÓN

Al realizar el inventario y catalogación de nuestros fondos, vimos, como no podía ser de otra manera, que la historia no siempre se basa en relatos y sucesos, ni siempre los testimonios documentales presentan sólo palabras; entre nuestros documentos se encontraba un considerable número en los que se había empleado el dibujo o el trazo lineal para transmitir un mensaje. En unos casos este mensaje representaba la imagen de un territorio sobre el que se pretendía actuar de alguna forma o simplemente delimitar. En otros casos lo deseado era fijar o transmitir el aspecto que tenía o debía tener determinada construcción, calle, carretera etc. Teníamos, por tanto, mapas y planos, aunque la primera característica de nuestra colección es que esta constituida casi exclusivamente por planos, siendo escasos los mapas, entendiéndolo como tales aquellos que representan una porción de terreno más o menos extensa, que supera al menos un término municipal.



Ca. 1810. Plantas y perfiles de un anfiteatro para luchas de gallos. Cristóbal Sales.

El Archivo ha considerado y valorado esta tipología de documento gráfico como un recurso básico para conocer nuestro pasado y así puede constatarse en el número de consultas y reproducciones que de los mismos han hecho nuestros investigadores y usuarios. Como todo documento de archivo permiten no sólo conocer la realidad que nos describen, sino también la óptica a través de la cual la observaban, cuáles eran las prioridades de personas e instituciones... Es por ello que hemos tratado de conservar siempre el contexto administrativo e histórico en el que debe entenderse cada una de estas piezas, aunque físicamente se conserven de forma separada del resto de la documentación. La Diputación, que ha tenido competencias en Sanidad, Agricultura, Aguas, Montes, Minas, Urbanismo... ha generado una documentación muy rica en estos temas. Algunos de los expedientes administrativos, que generó en el cumplimiento de estas competencias, cuentan, con mapas y planos que sirven de apoyo a la resolución del asunto que trata y que por tanto nos evidencian proyectos encaminados a la mejora de la sanidad, el urbanismo, la agricultura, los transportes... Las medidas legislativas y los programas de reformas afectaron, pues, a todas las parcelas de la vida económica y social. El objetivo era conseguir la modernización, por lo que se buscaba generar riqueza y fomentar el bienestar, siempre dentro de los límites que a ello imponían los condicionamientos técnicos, sociales y culturales del momento. Las Diputaciones visaban o en su caso redactaban también los proyectos de arquitectura, urbanismo e infraestructuras de los municipios, por lo que su archivo es un depósito básico para conocer estos aspectos y más teniendo en cuenta que estos mismos planos en unos casos no se conservaron nunca en los municipios y en otros las vicisitudes históricas los hicieron desaparecer.



1829. Mapa topográfico de una porción de cauce del río Turia. Joaquín Tomás y Sanz.

En estos planos encontramos las grandes construcciones que han marcado la vida de la ciudad desde el Puerto a la Plaza de Toros, desde el Hospital General a los palacios emblemáticos de Valencia, pero también se refleja la historia cotidiana de Valencia y los pueblos de su provincia con sus azudes y acequias, sus caminos y carreteras, sus minas y presas, sus cementerios y casas consistoriales, etc

Como todos los planos no se crearon por la misma necesidad, no en todos ellos se necesitó recurrir a un arquitecto o ingeniero académico, que son por antonomasia los profesionales de los mismos, y entre los responsables de planos encontramos también maestros de obras, albañiles prácticos, etc. aunque frecuentemente estas denominaciones pueden ser equívocas, especialmente en lo referente a los maestros de obras, pues es habitual, por ejemplo, encontrar bajo su firma la mención de maestro de obras y director de Caminos. Por tanto no siempre se encuentra definida la división entre el responsable material y manual de la obra respecto al autor intelectual de la misma.

En la mayoría de casos que representan construcciones se emplea el sistema de proyección ortogonal, es decir, el que recoge el sistema de planta, sección y alzado, que en unos casos aparecen plasmados en un mismo plano, o bien fueron dibujados en diferentes planos, por lo que pueden distinguirse dos tipos de proyectos según esta característica formal, ya que en ambos casos son un conjunto de vistas interrelacionadas con una misma actuación espacio-temporal. Ya en los casos más recientes a los documentos gráficos se sumaran memorias, presupuestos... información que en los casos más antiguos no aparece o lo hace de forma más dispersa.

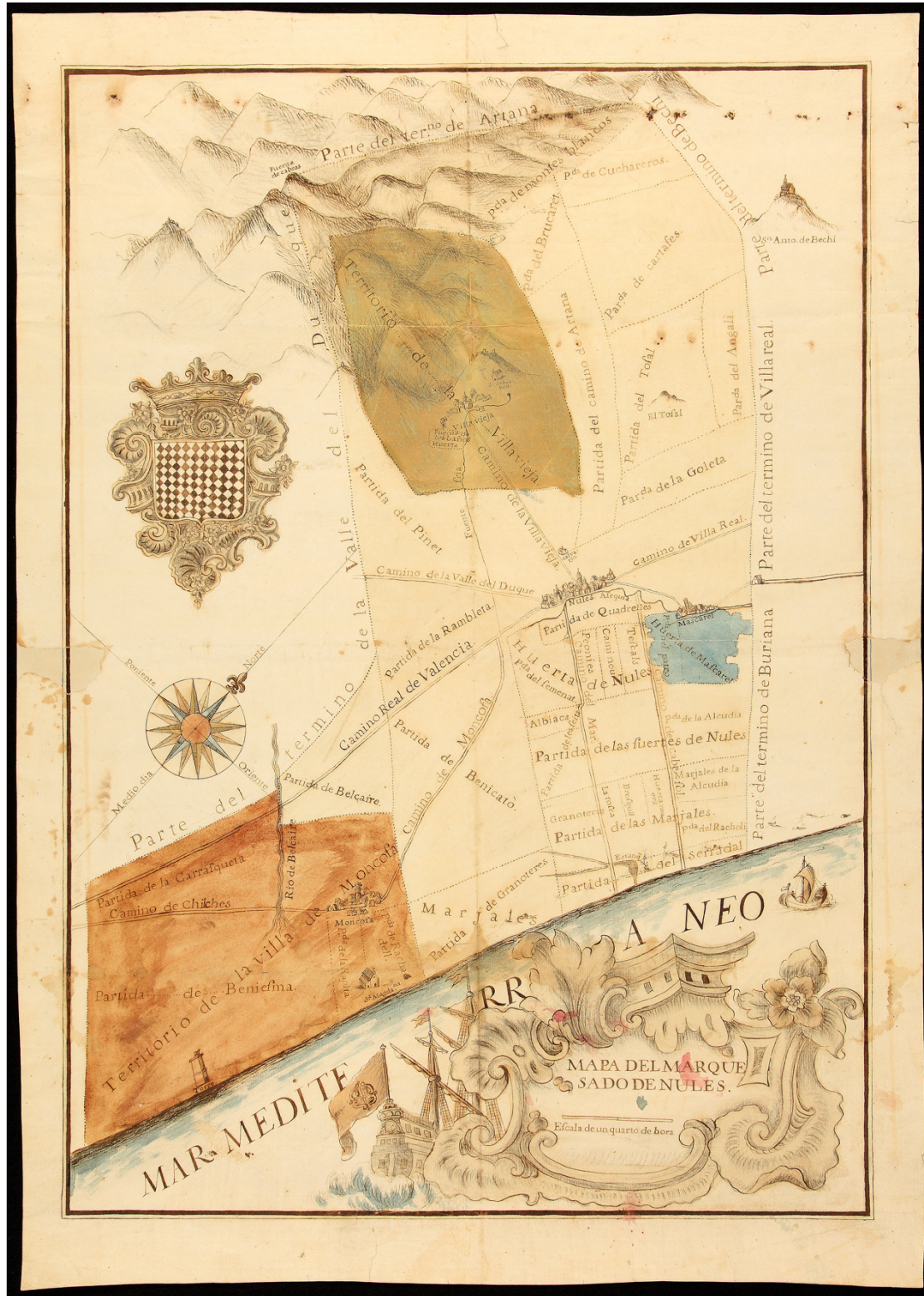


1883. Proyecto de teatro para la villa de Sueca. Secciones. Luis Ferreres, arquitecto municipal interino.

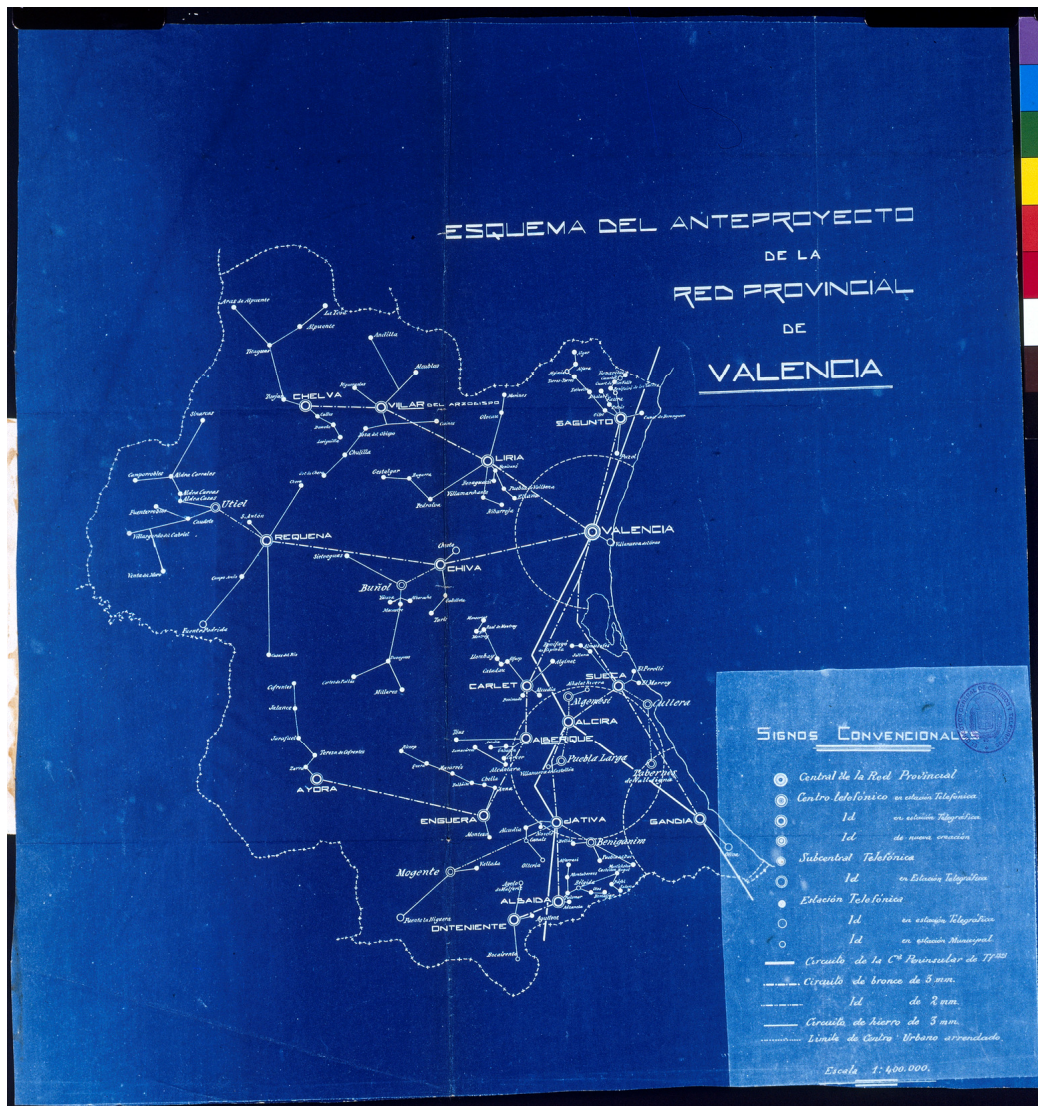
Los escasos mapas que se conservan en nuestro Archivo responden a tres fines:

- Delimitar el territorio sobre el que se es propietario fijando las vías, localidades, nombres de partidas y características orográficas esenciales. Es el caso de los mapas del Marquesado de Nules procedentes del fondo de la Duquesa de Almodóvar (siglo XVIII)

- Delimitar los términos municipales en zonas en las que existe litigio entre varios Ayuntamientos, siendo el más antiguo que conservamos de fines del siglo XVIII.
- Representar a nivel provincial las distintas actuaciones de la Diputación: carreteras y caminos, red telefónica...



Siglo XVIII. Mapa del Marquesado de Nules. Anónimo.

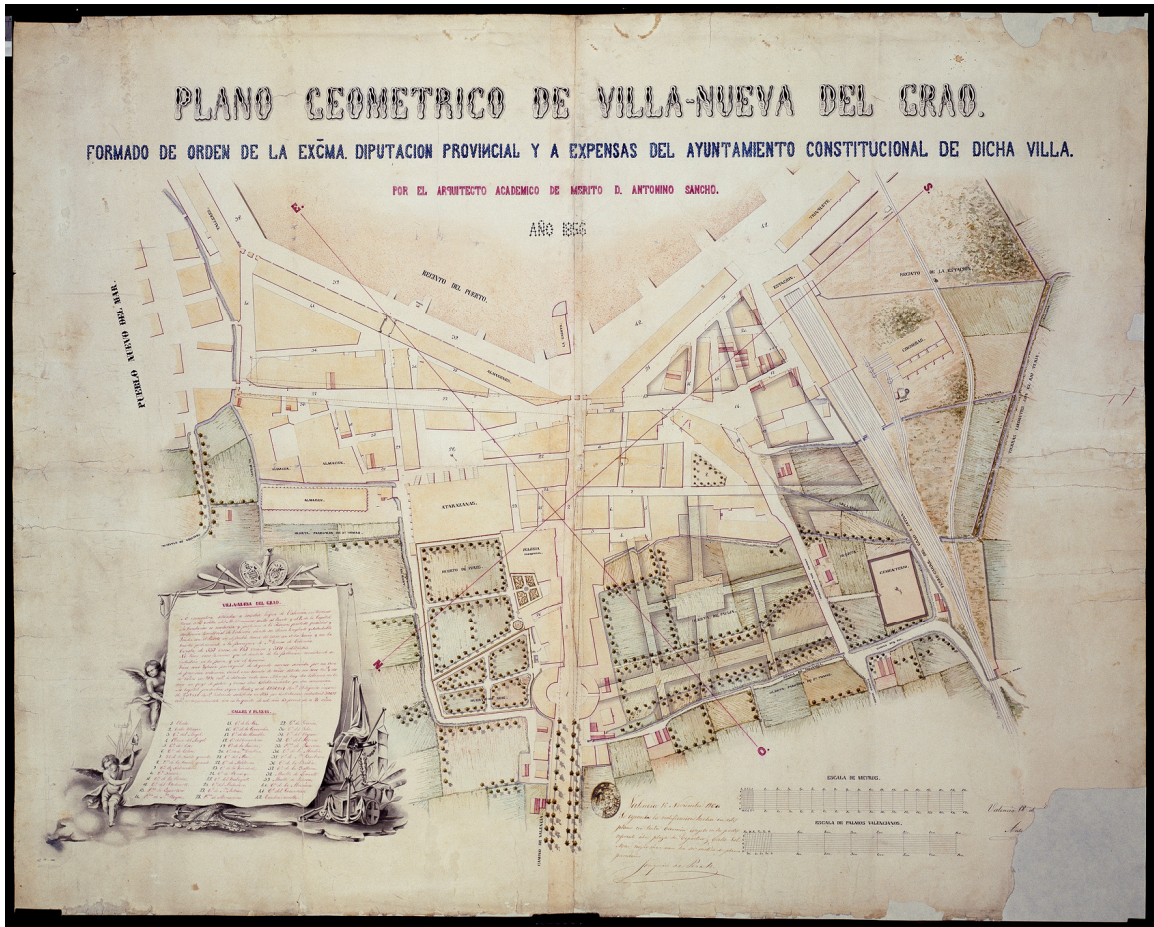


1916. Esquema del anteproyecto de la Red Provincial [Telefónica] de Valencia. Anónimo.

Respecto a la escala, relación proporcional entre la distancia real y la representada, se pasa de la escala gráfica en la que una línea dividida en segmentos nos indica su relación con la unidad de medida, a la escala expresada en términos matemáticos con el famoso 1:100 o similar. Las unidades de medida empleadas que podemos encontrar son los pies, palmos, varas y brazas valencianas, esporádicamente acompañados de sus variantes castellanas, aragonesas y más raramente los estados, los pies ingleses, leguas españolas, pitipies y la referencia al espacio atendiendo al tiempo que se tarda en recorrerlo “de un cuarto de hora”. A mediados del XIX progresivamente se va imponiendo el metro, de hecho el sistema tradicional es empleado con exclusividad en nuestro fondo incluso hasta 1884, aunque lo usual es que desde 1860 hasta 1875 las escalas se expresen tanto en varas como en metros.

Las leyendas, denominadas como es tradicional en el siglo XIX “Explicación”, nos describen de manera textual información supletoria sobre elementos del mapa o plano y emplean para ello normalmente letras o números, aunque también las hay que se sirven de tramas o colores para explicar características del terreno. En algunos casos vienen

completadas con estrellas o flechas ricamente ornamentadas para ubicar el norte o los cuatro puntos cardinales.

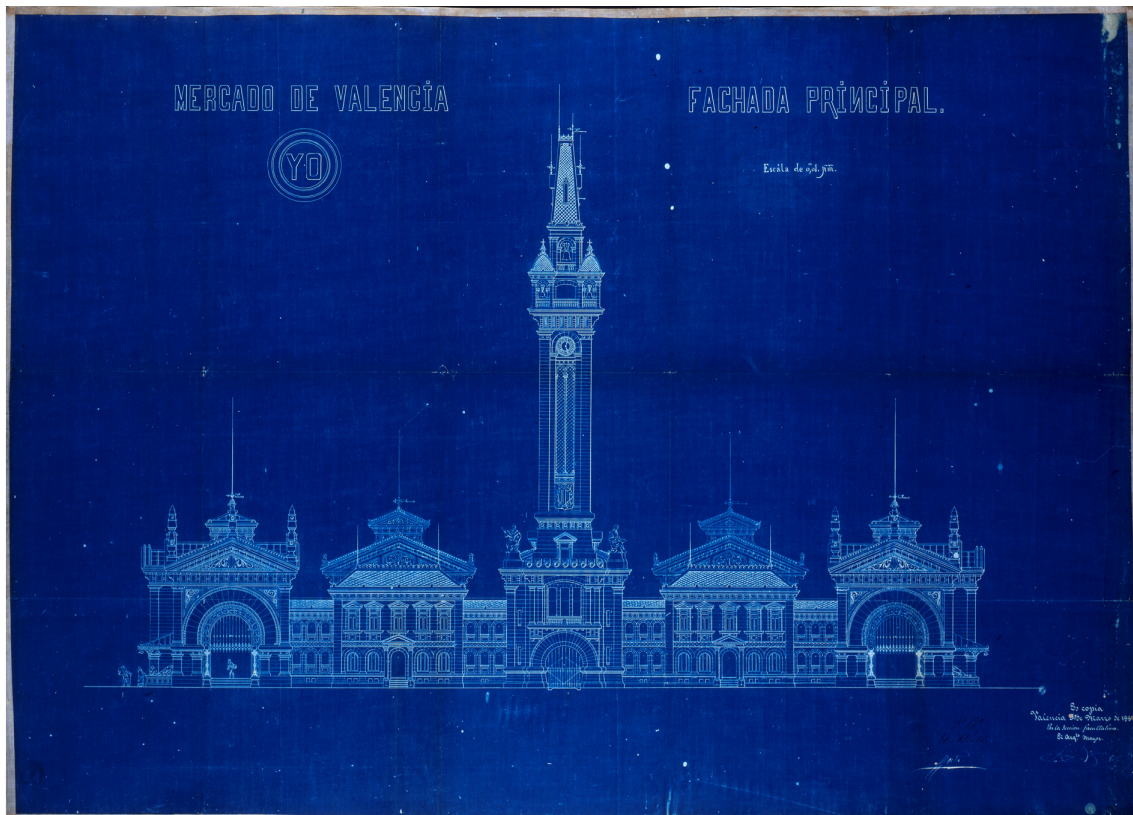


1856. Plano geométrico de Villanueva del Grao. Antonino Sancho, arquitecto académico.

Los instrumentos con los que se realizó el trazado cubren toda la evolución desde la tinta negra con base la del calamar y el posterior lápiz de grafito hasta los plotters, no siendo extraño el uso del color mediante diferentes técnicas, como la acuarela, lápices de colores, etc. Los soportes habituales para los originales son el papel de calidad libre de lignina o papel de dibujo, sobre el que se va imponiendo el papel de tela desde mediados del XIX hasta bien entrado el siglo XX en el que es sustituido por el papel vegetal y otros. Las copias en el caso de no recibir el mismo tratamiento que los originales, cosa habitual a lo largo del XIX añadiendo tan sólo un “Es copia” y la firma del autor de la misma si no coincide con el del original suelen ser inicialmente las llamadas blueprint o cianotipos, inconfundibles con su fondo azul y líneas en blanco.



1952. Proyecto de "Gran Generalidad". Luis Albert, arquitecto.



1889. Mercado de Valencia. Fachada principal. José Calvo, arquitecto mayor.

De todo lo señalado se desprende que lo que llamamos colección de mapas y planos es realmente una colección facticia cuya procedencia son los expedientes administrativos generados por las oficinas de la Diputación de Valencia y los Centros dependientes de la misma en el desarrollo de las competencias establecidas por ley. Este hecho hace que sea una colección abierta que va creciendo a medida que se incorporan al Archivo nuevos documentos procedentes de las oficinas, entre los cuales son numerosos los que contienen planos. Es por ello que nuestra colección sobrepasa en la actualidad los mil quinientos documentos gráficos.

Esto explica que el marco cronológico que cubre nuestra colección sea muy amplio, puesto que nuestro ejemplar más antiguo es de 1592 correspondiendo a un croquis de distribución de banales en Ontinyent, mientras que el más reciente ya pertenece a nuestro siglo XXI y como hemos visto durante estos trescientos cincuenta años han evolucionado de forma muy importante todas las características internas (autor, títulos, escalas...), y externas (soporte, dimensiones.....)

Hay que resaltar que una característica que hace única a nuestra colección de planos es que atañe a una serie de pueblos, tanto de la provincia de Valencia como de las de Castellón y Alicante, que en la mayoría de casos vieron sus archivos destruidos en la Guerra Civil, y por tanto buena parte de su memoria histórica se custodia en el Archivo de la Diputación.

PROCESO TÉCNICO

Pasemos ahora a hacer una somera descripción del proceso técnico que ha recibido esta documentación y de las decisiones que han tenido que ir tomándose al respecto de la misma. Las funciones propias de un Archivo se centran en la recepción de la documentación que se transfiere de las propias oficinas y centros dependientes de la Diputación, en su organización, que implica las tareas de clasificación y descripción, y en facilitar su acceso y difusión. Con respecto a la política archivística respecto a mapas y planos, desde el Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia, no se desarrolla una política de adquisición de piezas o colecciones de mapas y planos a particulares u otras instituciones, sino que la actuación se centra en los propios fondos del Archivo y en los que se puedan transferir desde las distintas oficinas y centros dependientes de la Diputación. Entre los fondos custodiados en el Archivo, hay series susceptibles de contener mapas o planos que responden a la tramitación de los procedimientos administrativos. En un primer paso se procede a la localización, extracción, catalogación, para pasar luego a las tareas destinadas a la conservación y difusión de estos documentos.

LOCALIZACIÓN Y EXTRACCIÓN

El largo proceso se inició en 1984, cuando el Archivo convocó y cubrió unas becas para licenciados en Historia. A ellos y a sus sucesores hay que agradecer su excelente labor sin la cual algunas tareas no se hubiesen podido realizar. Empezamos a catalogar el Fondo Diputación, eligiendo las series documentales consideradas más interesantes históricamente. Para reducir la carga de subjetividad que suponía este criterio la elección fue decidida por la Dirección del Archivo, contando con la ayuda de investigadores de aquel momento, la mayoría de los cuales eran profesores universitarios.

Al manejar y describir individualizadamente los expedientes comprobamos que en su interior había un importante número de documentación gráfica. Nos encontramos desde el punto de vista físico en la disyuntiva de escoger entre dejarlos donde y como estaban o separarlos de la documentación escrita que los acompañaba y conservarlos en un lugar más apropiado a sus características. Desde el punto de vista descriptivo, optamos por abrir una nota de “contiene” en la ficha del expediente y pasamos luego a catalogarlos como materiales especiales.

Respecto a la primera disyuntiva decidimos que si al catalogar un expediente encontrábamos un plano, este debía extraerse del expediente, dejando en su lugar una fotocopia, en la que señalaba la signatura a la que se trasladaba el original. A su vez en el plano se incorporaba en su trasera y mediante lápiz de grafito el expediente de origen, para así mantener la unidad intelectual, puesto que la física se perdía. Paralelamente se procesaba técnicamente y se guardaba en carpetas de conservación.

Como toda decisión que pretende convertirse en norma, vino acompañada de alguna excepción. Cuando el expediente del que formaba parte estaba encuadernado, lo mantuvimos así, a pesar de la dificultad que eso supuso tanto para su conservación como para el posterior fotografiado. Ejemplos de esta decisión son el plano del Ensanche de Picaña (1872) y los planos correspondientes al proyecto de 1869 para la construcción de un pantano en el río Palancia.

DESCRIPCIÓN

En lo descriptivo decidimos, como no podía ser de otra manera, catalogar de modo singular cada unidad y por tal entendimos el proyecto, que se describía en su conjunto, pero señalando mediante notas de contenido la singularidad de cada uno de los planos y proyecciones que lo formaban. Como por aquel entonces no existían normas consensuadas de catalogación aceptadas internacionalmente para este tipo de material, establecimos unas propias basadas en el conocimiento del material que teníamos y el que nos aportaba la legislación vigente en cada momento histórico sobre cuestiones de urbanismo... así como el análisis de las competencias que tenía la Diputación. Ejemplos de estas normas que tuvimos en cuenta fueron la Real Orden de 10 de junio de 1854 sobre clasificación de calles y la de 19 de diciembre de 1859 sobre instrucción para alineación de calles.

Cuando se publicaron las “Reglas de Catalogación edición española” (RC); “ISBD (CM). Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Material Cartográfico” y “Cartographic materials: a manual of interpretation for AACR2.” nos acogimos a ellas, tanto para modificar la descripción de aquellos mapas y planos que ya estaban procesados, como para los que fueran tratados por primera vez. No obstante nuestro camino recorrido y las necesidades y posibilidades de nuestro Archivo hicieron que adaptáramos algunas cuestiones que pasamos a explicar a continuación:

Mención de responsabilidad. Siempre hemos encabezado el asiento bibliográfico por la persona que aparece como autor, pero también hemos hecho constar como responsables secundarios aquellos que lo fueron de revisar o aprobar el plano. Por ello aparecen en el índice de responsables, tanto los maestros de obras, como los arquitectos (municipal, de distrito, Inspector, Académico), agrimensores, peritos, auxiliares facultativos de minas,

ingenieros (Ingeniero Jefe de la Provincia, Director de Caminos Vecinales, Director de Carreteras Provinciales...), acompañando a todos ellos las funciones que cumplen en cada caso.

Título. Siempre consta como aparece en el documento, respetando la grafía empleada. Una casuística particular presentan los proyectos, que reflejan un conjunto de planos en los que se muestra distintas perspectivas, cortes... de una obra civil, una obra hidráulica, etc. Dentro de ellos hay dos tipologías, pues en unos casos en una misma unidad documental (plano) están todas las partes de un proyecto: plano general, alzado, planta, perfiles... y entonces reciben el tratamiento de un plano cualquiera respecto a su título, puesto que sobre el mismo documento aparece normalmente un título que incluye, normalmente en primer lugar, la palabra proyecto. Pero hay otros casos en los que a un proyecto corresponden varios planos: una unidad documental para el plano general, otra para el perfil longitudinal.... En ese caso hemos establecido un título facticio para que haga de nexo común entre las diversas partes del proyecto, que normalmente aparece en la documentación escrita que acompaña a los planos, y hemos reservado como nombre propio de cada uno de los planos que lo integran el que aparece en cada plano señalado la vista o área que recoge.

Descripción física. Siempre se señala el modo de reproducción, siendo en su inmensa mayoría manuscritos, pues de hecho hasta el siglo XX sólo conservamos dos impresos que proceden de un expediente administrativo y así lo hacemos constar. Esta falta de mapas impresos viene dada por la procedencia de nuestra colección y por el hecho de que no se ha llevado una política de adquisiciones en este campo. Es verdad que a veces tenemos reproducciones, pero son copias heliográficas o blueprint y de época, y así lo hacemos constar. En cuanto a si son originales o copias, sólo se señala el hecho si es copia, aunque se trate de copias manuscritas, significando la ausencia de mención a este respecto que se trata de un original.

Lugar y fecha de publicación. Lo expresamos tal y como aparece en el propio documento. Cuando no consta en el mismo utilizamos como fuente de información secundaria el expediente, y sólo en última instancia damos una fecha aproximada basada en cuestiones técnicas o formales.

Materias. Se ha elaborado un índice de materias acorde con el existente para el resto de documentación del Archivo. Por lo que respecta a los proyectos se nos han presentado casos en los que todos los planos que lo constituían no tenían exactamente las mismas materias, por lo que hemos optado por adjudicar las materias individualizadamente a cada plano, con lo que el resultado puede ser que dentro de un mismo proyecto los descriptores varíen de unos planos a otros. Dentro del índice aparece conjuntamente los términos temáticos junto con los topónimos correspondientes a los lugares representados.

CONSERVACIÓN

A veces el estado de conservación en que hemos encontrado los mapas y planos no ha sido el más óptimo, lo que ha dificultado el acceso a la información. Por tanto, y teniendo en cuenta su propia naturaleza y los soportes, han precisado desde el momento de la extracción del expediente de un tratamiento, tanto físico como técnico diferente al de otras tipologías documentales. Para preservarlos de un deterioro mayor y evitar que

se alteraran sus características intrínsecas originarias, se ha llevado a cabo un proceso de intervención, optando por una actuación conservacionista, con el que se ha intentado frenar las causas implícitas del deterioro, con el fin de permitir una manipulación sin riesgos en operaciones posteriores (fotografiado, catalogación, almacenamiento y consulta). Con este criterio se han seguido los siguientes pasos:

- Extracción. Dependiendo del sistema de unión al expediente (suelto, cosido o encuadernado), el formato o las dimensiones del documento, se ha ido procediendo a su extracción optando, bien por la eliminación del cosido de unión, siempre que fuera posible sin dañar la sujeción del resto de documentos; o bien, con un seccionado con filo no cortante, dejando margen suficiente en el documento para no afectar a la caja de escritura. En el lugar de origen del plano se ha dejado como testigo una fotografía del plano, con la signature correspondiente anotada en el reverso.

- Signaturización. La anotación de la signature de cada documento se ha realizado mediante lápiz de grafito en la esquina superior izquierda del reverso.

- Limpieza mecánica somera consistente en un cepillado general y en el posterior borrado en los puntos de suciedad más persistente, siempre que el soporte celulósico y gráfico presentaran resistencia suficiente.

- Alisado. Teniendo en cuenta que la mayoría de los planos estaban plegados y adaptados al tamaño del expediente, ha sido necesario desdoblarlos, eliminar las malformaciones provocadas por la constricción del formato del expediente y alisarlos. Esta operación se ha llevado a cabo mediante mínima presión. En casos excepcionales de persistencia de deformaciones o rigidez de soporte se complementó con un prensado suave en prensa manual, controlando la presión para salvaguardar las texturas de papel y las grafías. En los planos que lo requerían se ha aplicado una reserva alcalina tanto en el anverso como en el reverso del plano, para contrarrestar la acidez del papel.

- Consolidación. En aquellos documentos especialmente deteriorados se procedió a una restauración directa y específica para cada problema, que se tradujo en la unión de las grietas y desgarros (sin pérdidas de soporte) producidos por una mala manipulación de los expedientes, o en el refuerzo de dobles debilitadas y lagunas del soporte celulósico debidas a la adaptación de documentos de mayor formato a las dimensiones del expediente. Los materiales de consolidación empleados han sido siempre los más adecuados para no provocar nuevos daños.

En aquellos casos en que los planos estaban deformados por una mala unión que se hizo de las diferentes partes en origen, agravada por la rigidez de la cola, se ha procedido a su separación y se han vuelto a unir con materiales que no perjudiquen al soporte y las tintas.

Los planos que se ejecutaron sobre papel de tela y se vieron expuestos antes de su entrada en el archivo a un exceso de humedad relativa de una forma constante, a la que es muy sensible este tipo de soporte, se han visto afectados por el moho y hongos que provocan decoloraciones difuminadas y manchas que en muchos casos dificultan de forma significativa la visualización de los trazados, ya que las restauraciones en estos casos prácticamente no consiguen ir más allá de evitar que el documento siga deteriorándose.

- Encapsulado final que facilita la manipulación y almacenamiento del documento, entre doble lámina de Mylar o Melinex, con un grosor variable, entre 75 y 125 micras, dependiendo del tamaño del plano. Esta doble capa se une mediante cosido manual en dos de sus laterales para permitir, en caso de necesidad, una fácil extracción y mantener al documento en contacto directo con las condiciones medioambientales del depósito, sin crear un microclima propio. Una vez encapsulados se guardan, según su tamaño, en carpetas de conservación y en planeros *ad hoc* ubicados en los depósitos del Archivo, los cuales reúnen las condiciones medioambientales adecuadas para su correcta conservación.

REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA

Tras los últimos trabajos realizados para la conservación de los documentos, y antes de proceder a su encapsulado, se inició el trabajo de reproducción fotográfica de los mismos. Esta reproducción tenía como objetivo conseguir que el Archivo contara con una copia de cada mapa o plano completamente fiel al original y que, en adelante, hiciera viable buena parte de las consultas al contenido de los documentos sin tener que recurrir a ellos físicamente, evitando así el manipulado y manejo de los originales con lo que se contribuía a su conservación. Al mismo tiempo nos permitía dar un mejor servicio al poder facilitar una imagen de los mismos a los investigadores y facilitar la difusión de este especial corpus.

Por las fechas en las que se inició el proceso se utilizó para el mismo fotografía analógica, ejecutando el trabajo con una cámara de gran formato en diapositivas de tamaño 9 x 12 cm. de 100 ASA de sensibilidad asegurando de esta manera un grano fino con vistas a su posterior reproducción.

La dificultad más evidente a la hora de abordar el trabajo fue la diversidad de soportes y de tamaños, que obligó a tratar de forma prácticamente individualizada cada original. Los de formato más pequeño (hasta 50 cm aproximadamente) fueron fotografiados en horizontal sobre una mesa de reproducciones. En cambio, para poder reproducir los documentos de dimensiones mayores, fue necesario idear un bastidor móvil que pudiera ajustarse al tamaño de cada original para permitir extender los planos y, pinzándolos cuidadosamente, mantenerlos en posición vertical, iluminarlos y fotografiarlos. Se procedió de este modo con documentos de hasta 3 metros. Los planos que excedían este formato se reprodujeron en diferentes secciones.

Por lo que respecta a los fondos sobre los que se fotografiaron, se eligió el negro en todos los casos, salvo los planos que estaban realizados sobre papel vegetal (como se sabe muy transparente), que se colocaron sobre fondo blanco. La decisión de utilizar mayoritariamente el fondo negro se tomó con el objetivo de que los bordes del original quedaran perfectamente delimitados y asumiendo el hecho de que algunos soportes como las telas enceradas transparentaban ligeramente.

Para la iluminación se utilizaron flashes electrónicos de 1000 Ws. de potencia, a los que se les adaptaron softboxes de grandes dimensiones y con doble pantalla difusora, instalados a ambos lados de cada documento para que su luz cubriera la superficie del mismo de manera uniforme y la fotografía no registrara (en la medida de lo posible) los rastros de los antiguos dobles que tuvo el documento. A pesar de ello, ha sido

imposible eliminar algunos brillos en casos muy concretos: planos sobre telas enceradas en las que el tratamiento previo no había logrado planchar la superficie completamente.

Una vez fotografiados los planos se procedió a digitalizar en alta resolución las diapositivas resultantes y a partir de estas imágenes en alta resolución se iniciaron los trabajos de difusión de la colección.

DIFUSIÓN

Vista la repercusión y la buena acogida que este trabajo tuvo entre los usuarios de nuestro Archivo, tanto investigadores como entidades, entendimos que debíamos darlo a conocer a un público más amplio, que aunque menos especializado, podría tener interés en los planos o en la información que contienen, íntimamente relacionada con la historia de los pueblos valencianos (urbanismo, agricultura, aguas, minas, industria, carreteras...) y en muchas ocasiones desconocida debido a las pérdidas documentales que han sufrido los municipios de origen.

En un primer momento se pensó en la edición de un DVD que incluyera la descripción técnica de cada plano con su imagen asociada. Debido al elevado número de planos, se decidió abordar el trabajo de manera paulatina y por tramos cronológicos. En este primer proyecto se incluyeron cerca de 700 planos fechados entre 1678 y 1884. El DVD se publicó en el año 2008. Aparte de una introducción sobre la historia del Archivo, las series donde se han localizado los planos y las normas de catalogación aplicadas en la descripción, hay un apartado de búsquedas desde el cual se puede visualizar la ficha catalográfica del mapa o plano y su imagen correspondiente con un tamaño adecuado sobre el que puede aplicarse una función zoom sin perder calidad de visualización. Un ejemplar de este DVD se remitió gratuitamente, además de a otros centros de investigación y cultura, a todos los Ayuntamientos de la provincia de Valencia y a todos los archivos de diputaciones provinciales.

Se ha dado un paso más en la difusión de estos fondos con la publicación en papel de un catálogo con los mapas y planos ya recogidos anteriormente en el DVD. Dicho catálogo se ha editado en 2010. En él se recogen unos datos mínimos de identificación de cada uno de los planos: autor, título, escala, medidas, procedencia (sólo indicando el fondo: Diputación, Hospital, Duquesa de Almodóvar...) y signature del plano junto con el número de diapositiva que le corresponde. El catálogo cuenta con dos tipos de índices: uno general, que incluye materias y topónimos; y otro onomástico, en el que se recoge fundamentalmente los nombres de los arquitectos, ingenieros, maestros de obras, peritos, etc.

Teniendo en cuenta el papel que desde el punto de vista de la difusión desempeña actualmente Internet y las páginas web institucionales, ya se han realizado a lo largo del año 2010 las gestiones oportunas para que el DVD de mapas y planos esté accesible en la red a través de la propia página web del Archivo (www.dival.es/archivogeneral.es), con el mismo sistema de búsqueda y visualización de las imágenes que el utilizado ya en el DVD. Desde una pantalla de búsqueda se puede localizar en la base de datos a través de diferentes criterios, con posibilidad de combinarlos (autor, título, materia, general). Tras la selección de criterios en la que se combina concepto (autor, título...) operador (igual a, contiene...) y palabra clave seleccionable a partir de un desplegable, se obtiene una lista de resultados. Desde esta lista se accede a un registro concreto con

su ficha descriptiva, la relación de materias asociadas a esa ficha (un hipervínculo permite enlaces con el autor y las materias) y un visor que permite ampliar, girar o mover la imagen.

Entre las previsiones futuras, en lo referente a este proceso de difusión, está la ampliación de esta base de datos con la incorporación de los nuevos mapas y planos de fechas posteriores a 1884.